



**EUROREGION**  
ALENTEJO-ALGARVE-ANDALUCÍA  
**EUROREGIÃO**  
ALENTEJO-ALGARVE-ANDALUZIA

**HACIA LA COOPERACIÓN ENTRE LAS  
ESTRATEGIAS REGIONALES DE  
ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE (RIS-3)**

1. **Las estrategias de especialización inteligente Ris 3 en 2014-2020**
2. **Las Estrategias Ris 3 de las tres regiones: Andalucía-Algarve y Alentejo**
  - **La Estrategia Ris 3 de Alentejo**
    - **Fecha de aprobación**
    - **Resumen**
    - **Cuadro de prioridades**
  - **La Estrategia Ris 3 de Algarve**
    - **Fecha de aprobación**
    - **Resumen**
    - **Cuadro de prioridades**
  - **La Estrategia Ris 3 de Andalucía**
    - **Fecha de aprobación**
    - **Resumen**
    - **Cuadro de prioridades**
3. **La Conexión entre las Estrategias Ris 3 de regiones fronterizas**
4. **La Eurorregión Alentejo-Algarve –Andalucía: el Pacta 3- 2020**
  - 4.1.- **Resumen EuroAAA**
  - 4.2.- **El PACTA 2020: Resumen y modo de elaboración**
  - 4.3.- **Debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades: DAFO EuroAAA**
  - 4.4.- **20 medidas: cuadro**
  - 4.5.- **Los proyectos emblemáticos para la cohesión.**
- 5.- **Resumen Programa INTERREG V – A ESPAÑA-PORTUGAL (POCTEP)**
- 6.- **Hacia los elementos comunes de las tres estrategias: identificación de prioridades de especialización inteligente en EuroAAA**
  - 6.1. **Estudio de contraste de las tres Ris 3: cuadro**
  - 6.2. **La identificación de prioridades comunes: del cuadro de contraste-del grupo de trabajo- PACTA 3 20202**
  - 6.3. **Hoja de ruta grupo de trabajo Ris 3**

### **1.- LAS ESTRATEGIAS DE ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE RIS 3 EN 2014-2020**

Europa 2020 es la estrategia de crecimiento de la UE para la próxima década. El objetivo que se persigue con esta estrategia es que la UE se convierta en una economía inteligente, sostenible e integradora, tres prioridades que se refuerzan mutuamente y que deberían contribuir a que la UE y los Estados miembros logren altos niveles de empleo, productividad y cohesión social.

En concreto, la Unión Europea ha fijado cinco objetivos ambiciosos en materia de empleo, innovación, educación, inclusión social y clima/energía que deberán alcanzarse para 2020. Por tanto, siguiendo estos objetivos, invertir más en investigación, innovación y en emprendimiento constituye uno de los pilares de la estrategia 2020 y una parte crucial de la respuesta europea a la crisis. Se pretende así que una visión estratégica e integrada de la innovación maximice el potencial de investigación e innovación europea.

Es a partir de esta Estrategía 2020 que nace la petición a las autoridades nacionales y regionales de Europa de elaborar una estrategia de especialización inteligente. El objetivo es que los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos puedan utilizarse de forma más eficaz y puedan aumentarse las sinergias entre las diferentes políticas regionales, nacionales y de la UE, y las inversiones públicas y privadas. La elaboración de estas estrategias de investigación e innovación para la especialización inteligente (RIS3) se ha convertido de hecho en condicionalidad ex-ante de los futuros Fondos Estructurales. Esta condicionalidad ex ante de RIS3 implica que las regiones de la UE tienen que identificar las especializaciones de conocimientos que mejor se ajusten a su potencial de innovación, basándose en sus activos y capacidades, antes de poder recibir apoyo de los Fondos Estructurales para sus medidas de promoción de la innovación.

Las estrategias de RIS3 son por tanto estrategias que pretenden aprovechar los puntos fuertes, las ventajas competitivas y el potencial de excelencia con el que cuenta de manera particular cada región y estado de la Unión Europea para el periodo 2014-2020. Las RIS 3 regionales son en definitiva agendas integradas de transformación económica territorial que se ocupan de cinco objetivos fundamentales:

- Concentrar el apoyo político y las inversiones regionales en prioridades clave, retos y necesidades para el desarrollo basado en el conocimiento.
- Construir sobre los puntos fuertes de cada región ventajas competitivas y potencial para la excelencia.
- Apoyar tanto la innovación tecnológica como la innovación centrada en la práctica, y señalar como objetivo el estímulo de la inversión privada
- Involucrar completamente a todos los grupos de interés y estimular la innovación y la experimentación
- Estar basada en la evidencia, e incluir sistemas robustos de seguimiento y evaluación.

De manera genérica, el desarrollo de estas estrategias RIS3 pretende por tanto hacer de la innovación una prioridad para todas las regiones, enfocar la inversión en puntos fuertes para cada una de ellas, crear sinergias, mejorar el proceso de innovación y mejorar la gobernanza y la interrelación entre los actores involucrados en estos procedimientos.

## **2.- LAS ESTRATEGIAS RIS 3 DE LAS TRES REGIONES: ANDALUCÍA-ALGARVE Y ALENTEJO**

### **2.1.- La Estrategia Ris 3 de Alentejo**

a) Fecha de aprobación: Évora, Diciembre de 2014

b) Resumen: La RIS3 Alentejo para el periodo 2014/2020 se asienta fundamentalmente en la puesta en valor de la identidad de Alentejo, representada por su herencia cultural, por su valía ambiental y por las relaciones urbano-rurales, potenciadas por la innovación, con vistas a la creación de nuevas dinámicas de desarrollo económico y de empleo y a las mejoras existentes, en un cuadro de sostenibilidad y de calidad de vida de los ciudadanos.

Esta opción se estructura en tres planes que conforman el planteamiento estratégico de soporte a la programación de los fondos comunitarios:

- Atractivo económico, poniendo en valor una economía apoyada en los recursos endógenos y en las actividades emergentes de elevado índice tecnológico
- Valorización de la identidad cultura y patrimonial
- Responsabilidad social.

La RIS3 Alentejo, una de las estrategias fundamentales del desarrollo regional, se fundamenta, en lo esencial, en mejorar la competitividad e internalización de la economía regional, apoyadas en sus ventajas competitivas diferenciadoras y en las capacidades y competencias del Sistema Científico y Tecnológico (SCT) regional.

El proceso de elaboración de la RIS3 se inició en noviembre de 2012 en el ámbito más amplio de la reflexión estratégica subyacente a la preparación de los documentos regionales consecuencia de la Política de Cohesión de la UE para el periodo 2014/2020, nombrando (designadamente) el Plano de Acción Regional Alentejo 2020 (PAR 2020)<sup>1</sup> y el Programa Operacional Regional (POR)<sup>2</sup>, elementos esenciales en el cuadro de aplicaciones de los fondos comunitarios para este período.

Como metodología para la elaboración de la RIS3 Alentejo fue desarrollado un trabajo conjunto con las entidades del Sistema Científico y Tecnológico Regional y con los principales actores de desarrollo económico y social de Alentejo, así como con las Asociaciones Empresariales y empresas, con el objetivo central de identificar el potencial de investigación existente, así como

EURORREGIÓN ALENTEJO-ALGARVE-ANDALUCIA: Hacia la cooperación entre las Estrategias Regionales de Especialización Inteligente (RIS-3)

las prioridades de intervención para alcanzar niveles superiores de competitividad y de internacionalización de la economía regional.

**c) Prioridades da RIS3 do Alentejo (Cap. nº 5)**

Prioridades de especialização	Linhas de ação
P1. Alimentação e Floresta	<p><b>L11.</b> Inovação de produto apostando na articulação da agricultura com a agroindústria</p> <p><b>L12.</b> Valorização do território e dos produtos locais, através da articulação com o património e o turismo</p> <p><b>L13.</b> Investigação e inovação com vista ao reforço da agricultura de precisão, potenciada pelo desenvolvimento das biociências e das tecnologias e engenharias relacionadas com a produção</p>
P2. Recursos Minerais, Tecnologias e Ambiente	<p><b>L21.</b> Inovação de produto e de processo na indústria das rochas ornamentais, focalizando áreas criativas como o <i>design</i> ou das engenharias para a valorização e desenvolvimento de produto e da tecnologia do processo</p> <p><b>L22.</b> Investigação e inovação no setor industrial a fim de contribuir para um melhor conhecimento do potencial de valorização sustentáveis dos recursos minerais</p> <p><b>L23.</b> Potenciar o Sistema Regional de Transferência de Tecnologia nesta área, reforçando a cooperação entre os diversos atores do sistema</p> <p><b>L24.</b> Promoção da investigação e inovação técnica visando a introdução das preocupações de conservação da natureza e de preservação dos recursos genéticos, numa dupla perspetiva, ecossistémica e de desenvolvimento económico</p> <p><b>L25.</b> Investigação associada à desertificação, erosão e outros problemas naturais e económicos que levam ao envelhecimento e despovoamento do território</p>
P3. Património, Indústrias Culturais e Criativas e Serviços de Turismo	<p><b>L31.</b> Investigação e Desenvolvimento focado na transversalidade do uso dos recursos e da articulação dos ativos naturais e patrimoniais</p>
P4. Economia Verde, Energia e Mobilidade Inteligente	<p><b>L41.</b> Aposta em atividades de I&amp;D que possam reforçar a competitividade nos mercados globais</p> <p><b>L42.</b> Aposta em atividades de I&amp;D baseadas na economia verde, na eficiência energética, na automação e nos sistemas inteligentes de transporte e logística</p>
P5. Tecnologias e Serviços Especializados da Economia Social	<p><b>L51.</b> Promoção da criação de novas soluções tecnológicas e de novos modelos de negócios baseados em economias de rede</p> <p><b>L52.</b> Promoção da área digital associada à saúde e bem-estar, monitorização remota e sistemas de <i>business intelligence</i></p>

## 2.2 La Estrategia Ris 3 de Algarve

a) Fecha de aprobación: febrero de 2015

b) Resumen: El Algarve, fruto de su sobreespecialización en el conjunto de actividades que giran en torno al turismo, presenta incomodidades típicas de lock-in cognitivo y productivo. Esta concentración en torno al sector del turismo, provocó crowding-out sobre otras actividades económicas y sobre los recursos humanos, limitando las capacidades de innovación regional, restringiendo la disponibilidad de inversiones e inversores en otros sectores y exponiendo la región a choques externos.

Paralelamente no se desarrolló la densidad institucional necesaria a la consolidación de un sistema regional de innovación, existiendo fragmentación y desarticulación entre actores y entre iniciativas. Estas fragilidades implican menos eficiencia y eficacia en innovación.

Estas debilidades en términos de desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (C&T) e Innovación, fueron atenuadas por la capacidad demostrada por el tejido empresarial local, soportada sobretudo en un robusto modelo DUI (Doing, Using, Interacting - Fazendo, Usando, Interagindo) soportado fundamentalmente por procesos de innovación "in-house".

La región de Algarve, en cuanto a región de transición, deberá (por obligaciones reglamentarias) afectar el 60% de su cartera financiera a los objetivos temáticos 1 (Reforzar la investigación, el desarrollo tecnológico y a la innovación), 2 (Mejorar el acceso a las tecnologías de información, así como a su utilización en calidad) y 3 (Reforzar la competitividad en las pequeñas y medianas empresas) dando prioridad a la transferencia de conocimiento para el mercado / empresas, visando la obtención de resultados, previamente definidos. Además el proceso de cierre del Programa Operacional, tanto por su dimensión de programación como a la lógica adaptación a los compromisos negociables con la Comisión Europea, dio a este documento (RIS3 Algarve) un papel estructurante, tanto en los dominios "tradicionales" de la Ciencia, del I&DT y de la Innovación, como en las áreas más transversales de formación, emprendedurismo o de la creación de empleo.

Este nuevo papel, obliga a que la RIS3 Algarve, más que de un documento estratégico, sea una referencia de las opciones y de las alternativas regionales y un instrumento de apoyo para la concretización de los resultados deseados.

En este contexto, la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para a Especialización Inteligente de Algarve (RIS3 Algarve), se basa en:

## EURORREGIÓN ALENTEJO-ALGARVE-ANDALUCIA: Hacia la cooperación entre las Estrategias Regionales de Especialización Inteligente (RIS-3)

Una parceria real entre empresas, universidades, instituciones y usuarios (la cuadruple hélice como preconiza la Especialización Inteligente) en la busca de concesos y en la definición de nuevas prioridades, ya no un deseo, tiene que ser un camino.

La ambición de diversificación de base económica, no es un horizonte distante, es una solución.

La afirmación de la cadena de valor de los recursos endógenos, no puede ser un objetivo estratégico, sino un foco de resultados.

Así, apostar en que una región hace bien el “Fazer Novo com o Velho”, pasa por apostar en los principales sectores y en los recursos de la región (naturales y construidos) de forma a asegurar una Región más competitiva y que funciona todo el año, sin que se pierda su capacidad de continuar territorialmente y pasajisticamente atractiva.

### c) Cuadro de prioridades

<b>Prioridades de especialização</b>	<b>Linhas de ação</b>
P1. Turismo / Lazer	<p><b>L11.</b> Fomentar a I&amp;D focada na competitividade, valorização e sustentabilidade do produto turístico apostando essencialmente na articulação com o agroalimentar, o mar e as TIC e na cooperação entre os diversos atores do sistema de I&amp;D+I.</p> <p><b>L12.</b> Valorização do território e dos produtos locais, através da articulação com o património e o turismo e apoiada pelas TIC.</p> <p><b>L13.</b> Investigação e inovação com vista ao alargamento da cadeia de valor do turismo, incluindo o desenvolvimento de novos produtos e serviços, principalmente nas áreas associadas à saúde, bem-estar, envelhecimento ativo, turismo sénior, natureza, turismo desportivo, turismo científico, alimentação saudável e dieta mediterrânica.</p> <p><b>L14.</b> Investigação e inovação com vista ao desenvolvimento de novos produtos / componentes associados a nichos de elevado valor (Ex: Produtos para o segmento do Golfe, da náutica, do desporto, da biomedicina e telemedicina, etc.).</p>
P2. Mar, Pescas e Aquicultura	<p><b>L21.</b> Fomentar a I&amp;D focada na área do mar, direcionada essencialmente à produção e transformação para fins alimentares, às bioindústrias e à energia, a fim de contribuir para um melhor conhecimento do potencial de desenvolvimento e valorização sustentável dos recursos do mar.</p> <p><b>L22.</b> Fomentar a cooperação entre os diversos atores do sistema de I&amp;D+I com vista à inovação de produto e de processo nas indústrias relacionadas com o mar (especialmente na área alimentar e da náutica), focalizando áreas criativas como o <i>design</i> ou das engenharias para o desenvolvimento e valorização de produto e da tecnologia para a inovação e desenvolvimento do processo.</p> <p><b>L23.</b> Fomentar a I&amp;D com vista ao reforço da penetração e valorização da cadeia de valor do mar no turismo, na restauração, nas bioindústrias e na energia, apoiada entre outras, pelo reforço da I&amp;D na área das TIC, aplicada a este setor.</p> <p><b>L24.</b> Promoção da investigação e inovação técnica visando mitigar os problemas associados à conservação da natureza, à preservação dos recursos, ao combate à erosão e outros problemas naturais e de</p>

EURORREGIÓN ALENTEJO-ALGARVE-ANDALUCIA: Hacia la cooperación entre las Estrategias Regionales de Especialización Inteligente (RIS-3)

	desenvolvimento económico.
<b>P3. Agroalimentar e Floresta</b>	<p><b>L31.</b> Investigação e Desenvolvimento focada na transversalidade do uso dos recursos presentes no território e da articulação dos ativos naturais e patrimoniais com os outros setores, numa perspetiva de gestão integrada do território.</p> <p><b>L32.</b> Investigação e inovação com vista ao reforço da agricultura de precisão, da qualidade e da diferenciação da produção local, potenciada pelo desenvolvimento das biociências (desenvolvimento de produto/espécies) e das tecnologias e engenharias relacionadas com a produção (desenvolvimento de processo).</p> <p><b>L33.</b> Investigação e Desenvolvimento focada no aproveitamento e desenvolvimento da produção agroalimentar e florestal, para fins não convencionais, como o desenvolvimento das bioindústrias associadas à saúde e bem-estar, beleza ou desporto, especialmente dirigidas a nichos de elevado valor.</p> <p><b>L34.</b> Investigação e inovação com vista ao reforço da penetração, articulação e valorização da cadeia de valor do agroalimentar e floresta na cadeia de valor do turismo e na restauração, apoiada entre outras, pelo reforço da I&amp;D na área das TIC, aplicada a este setor.</p>
<b>P4. TIC e Indústrias Criativas</b>	<p><b>L41.</b> Aposta em atividades de I&amp;D aplicada às atividades económicas prioritárias para o Algarve e que visem o reforço da competitividade nos mercados globais através da automação e dos sistemas inteligentes de produção e distribuição, estimular a articulação intersectorial e promover o consumo de proximidade dos produtos locais.</p> <p><b>L42.</b> Aposta em atividades de I&amp;D baseadas na economia verde, na eficiência energética, no apoio ao desafio global de redução de emissões de CO2 e no apoio à monitorização dos riscos naturais e do impacto do desenvolvimento económico e social sobre o território (Ex: Vigilância e controlo marítimo e territorial / florestal).</p> <p><b>L43.</b> Aposta em atividades de I&amp;D na área das TIC, focadas nos desafios sociais relacionados com a saúde, o envelhecimento ativo, a monitorização / vigilância / assistência à distância.</p>
<b>P5. Ciências da vida / Saúde / Recuperação</b>	<p><b>L51.</b> Aposta em atividades de I&amp;D na área das TIC, focadas nos desafios sociais relacionados com a saúde, o envelhecimento ativo, a monitorização / vigilância / assistência à distância.</p> <p><b>L52.</b> Aposta em atividades de I&amp;D na área das bioindústrias associadas à saúde e bem-estar, beleza e desporto, reforçando a articulação com setores como o mar, o agroalimentar ou o turismo.</p>
<b>P6. Energias Renováveis</b>	<p><b>L61.</b> Promoção da área digital por via da aposta em atividades de I&amp;D associadas à economia verde, à eficiência energética, e ao apoio ao desafio global de redução de emissões de CO2.</p> <p><b>L62.</b> Estímulo ao desenvolvimento, ensaio e mercantilização de novas tecnologias associadas à produção de energias limpas.</p>

### 2.3. La Estrategia Ris 3 de Andalucía



**a) Fecha de aprobación: 19/2/2015**

**b) Resumen**

La Estrategia de Innovación de Andalucía (RIS3 Andalucía) 2020, es formulada por el Acuerdo de 18 de diciembre de 2012 del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía. A partir de este acuerdo se inicia formalmente el proceso de redacción de esta Estrategia, señalando como principios fundamentales de la misma los siguientes:

- Orientar la política económica y movilizar las inversiones públicas y privadas hacia aquellas oportunidades de desarrollo basadas en la innovación;
- Descubrir y aprovechar los puntos fuertes y oportunidades de especialización y potencial de excelencia de Andalucía;
- Involucrar a la Universidad y al resto de agentes del sistema de investigación e innovación, así como a la sociedad en general, en la innovación como principal fuerza impulsora del cambio estructural en la economía andaluza.

No obstante, la implicación de Andalucía con las Estrategias de Especialización Inteligente y la preparación de estos trabajos había comenzado ya tiempo atrás, a través de distintos trabajos y colaboraciones, como la participación en la Plataforma S3 y en actividades y encuentros como los organizados por la Junta de Andalucía en noviembre de 2011 en Sevilla, en colaboración con la DG REGIO y la OCDE, que contaron con la intervención de numerosos actores internacionales.

La elaboración de la Estrategia de Innovación de Andalucía 2020, se plantea con una doble finalidad:

- Por un lado, dar respuesta al requerimiento derivado de la condicionalidad “ex ante” para acceder a los fondos que apoyan los Objetivos Temáticos de I+D y TIC en el período 2014-2020, que recoge el Anexo XI del Reglamento N° 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen disposiciones comunes relativas a los Fondos Estructurales y de Inversión (EIE).
- Y por otro, dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo de Legislatura firmado entre los grupos políticos parlamentarios que sustentan al Gobierno de la Junta de Andalucía, en cuanto a la necesidad de avanzar en un nuevo modelo productivo basado en la innovación.

En consonancia con estos objetivos, la Estrategia de Innovación de Andalucía 2020 (RIS3 Andalucía), ha sido elaborada en coordinación y coherencia con el Programa Operativo FEDER Andalucía, además de con el Plan Económico de Andalucía 2014-2020 (Agenda por el Empleo y Estrategia para la Competitividad), la Estrategia de Internacionalización de la Economía Andaluza, la Estrategia Industrial de Andalucía 2020, y el resto de instrumentos de planificación regionales que se elaboran a nivel de las distintas políticas sectoriales.

EURORREGIÓN ALENTEJO-ALGARVE-ANDALUCIA: Hacia la cooperación entre las Estrategias Regionales de Especialización Inteligente (RIS-3)

Dos son los elementos distintivos de la Estrategia de Innovación de Andalucía 2020: el diseño de un proceso participativo y la codecisión.

**c) Cuadro de prioridades**

<b>Prioridades de especialización</b>	<b>Líneas de acción</b>
P1. Movilidad y logística	<p><b>L11.</b> Investigación e Innovación en logística integral: Intermodalidad</p> <p><b>L12.</b> Desarrollo empresarial innovador en cadenas de valor internacional</p> <p><b>L13.</b> Nuevos modelos de movilidad sostenible y distribución</p> <p><b>L14.</b> Incorporación de la logística no vinculada a la actividad productiva</p>
P2. Industria avanzada vinculada al transporte	<p><b>L21.</b> Fabricación avanzada en la industria del transporte</p> <p><b>L22.</b> Investigación e Innovación en nuevos materiales</p> <p><b>L23.</b> Desarrollo de productos innovadores para las industrias del transporte</p> <p><b>L24.</b> Transferencia de tecnologías y procesos de fabricación</p>
<b>P3. Recursos endógenos de base territorial</b>	<p><b>L31.</b> Investigación e Innovación sobre la gestión de los recursos naturales y del patrimonio cultural</p> <p><b>L32.</b> Nuevos procesos y productos para el aprovechamiento de los recursos agropecuarios</p> <p><b>L33.</b> Minería integrada en el territorio</p> <p><b>L34.</b> Innovación para la adaptación de los territorios al cambio climático</p> <p><b>L35.</b> Optimización de servicios ecosistémicos</p>
<b>P4. Turismo, cultura y ocio</b>	<p><b>L41.</b> Investigación e Innovación en productos turísticos innovadores</p> <p><b>L42.</b> Desarrollo de nuevos modelos de turismo</p> <p><b>L43.</b> Investigación e Innovación sobre accesibilidad para el turismo</p> <p><b>L44.</b> Innovación en las industrias culturales y creativas</p>
<b>P5. Salud y bienestar social</b>	<p><b>L51.</b> Desarrollo del tejido empresarial biosanitario</p> <p><b>L52.</b> Creación de aplicaciones y tecnologías para nuevos servicios de salud y bienestar social</p> <p><b>L53.</b> Terapias avanzadas y medicina regenerativa</p> <p><b>L54.</b> Investigación sociosanitaria de base poblacional</p> <p><b>L55.</b> Investigación e Innovación vida saludable y envejecimiento activo</p>
<b>P6. Agroindustria y alimentación saludable</b>	<p><b>L61.</b> Avances en calidad, trazabilidad y seguridad alimentaria</p> <p><b>L62.</b> Alimentación funcional y personalizada</p> <p><b>L63.</b> Aprovechar las nuevas oportunidades en economía azul y economía verde.</p> <p><b>L64.</b> Innovación en procesos y productos de las industrias alimentarias</p>
<b>P7. Energías renovables, eficiencia energética y construcción sostenible</b>	<p><b>L71.</b> Desarrollo de energías de fuente renovable, terrestres y marinas</p> <p><b>L72.</b> Redes inteligentes de energía</p> <p><b>L73.</b> Sistemas de alta capacidad de almacenamiento de energía</p> <p><b>L74.</b> Eficiencia energética en empresas, viviendas e instituciones</p> <p><b>L75.</b> Sostenibilidad energética de las zonas rurales</p> <p><b>L76.</b> Nuevos diseños y materiales para la construcción y los procesos sostenible</p>

<b>P8. TIC y economía digital</b>	<b>L81.</b> Nuevos desarrollos TIC <b>L82.</b> TIC para el desarrollo empresarial <b>L83.</b> Desarrollo de nuevos instrumentos para el E-Gobierno <b>L84.</b> Innovación en contenidos digitales
-----------------------------------	--

### **3.- LA CONEXIÓN ENTRE LAS ESTRATEGIAS RIS 3 DE REGIONES FRONTERIZAS**

La Plataforma S3 es una herramienta establecida en 2011 tras la publicación de la Comisión Europea “la contribución de la política regional al crecimiento inteligente en Europa”, siendo creada con el propósito de ayudar a los países y regiones de la UE a desarrollar, aplicar y revisar sus estrategias de especialización inteligente (RIS3). En concreto, el papel de esta plataforma es proporcionar información, metodologías, conocimientos y asesoramiento a los responsables políticos nacionales y regionales, así como promover el aprendizaje mutuo, la cooperación transnacional y contribuir a los debates académicos con el concepto de especialización inteligente.

La Plataforma S3 está organizada y dirigida por el Instituto de Prospectiva Tecnológica (IPTS) de Sevilla, que forma parte del Centro Común de Investigación de la Comisión Europea (CCI), brazo científico y técnico de la misma, el cual elabora investigaciones multidisciplinares para informar sobre los retos de la política de la UE. En esta línea de trabajo, el IPTS elaboró el documento “Inter-regional Collaboration in Research and Innovation Strategies for Smart Specialisation (RIS3) en el que se detalla y se explica por qué la colaboración entre las RIS3 regionales es un factor clave. Según el mismo, la importancia de la economía global y de las redes de innovación exigen la creación de una política de innovación regional que vaya más allá de las fronteras regionales y en donde los actores de una región sean capaces de conectarse y beneficiarse de las redes globales de negocio y de conocimiento.

En función de este documento, se exponen a continuación los principales problemas o razones que justifican la necesidad de colaborar de manera interregional y translaciones entre los RIS3, así como los aportes que proporciona dicha cooperación para remediar estas dificultades:

- **Superar la falta de masa crítica:** una de las principales razones para la colaboración interregional en las políticas de investigación e innovación se refiere a la aspiración de superar la fragmentación y la falta de masa crítica en las inversiones públicas destinadas a la investigación y la innovación, según la Comisión Europea.
- **El desequilibrio en el grado de desarrollo de las regiones:** La coordinación de políticas y la colaboración estratégica entre las regiones pueden compensar la falta de competencia que obstaculizan la innovación en ciertas regiones, por ejemplo, como resultado de la falta de acceso a servicios o infraestructuras especializadas. Esto es particularmente importante para las pymes, que pueden tener más dificultades para conseguir estos servicios en comparación con las grandes empresas. Y es que la investigación muestra que los proveedores de conocimiento especializado así como los servicios

intensivos de conocimiento (KIBS en sus siglas en inglés) tienden a aglomerarse en regiones centrales. Además, las redes de inversores y los fondos de capital tienden también a concentrarse geográficamente. Las regiones periféricas pueden por tanto carecer de especialistas o expertos con conocimientos técnicos para proporcionar determinados servicios.

Así, la colaboración interregional puede garantizar la suficiencia y permitir la especialización, mejorando el conjunto de servicios y recursos a disposición de las empresas a través de las regiones.

- **Fallos de aprendizaje :** Otra razón para la colaboración entre las autoridades públicas en RIS3 se refiere a los fallos de aprendizaje que surgen debido a la excesiva especialización de actores y a la falta de comunicación entre ellos. La política de colaboración puede aumentar la variedad de espacios propicios para la experimentación, tales como bancos de pruebas o “Living Labs”, mediante la conexión de nuevos tipos de usuarios, cuyos resultados podrían desplegarse y propagarse mucho más.
- **Trabas en los procesos de desarrollo de nuevas vías empresariales:** la colaboración interregional en RIS3 se asocia también con la mejora de las condiciones generales para el descubrimiento de nuevas vías empresariales, ampliando la base de mercado y la eliminación de barreras institucionales y no institucionales que impiden o restringen procesos empresariales de descubrimiento y de imitación, incluyendo las barreras a la movilidad laboral.
- **Fallos institucionales o gubernativos:** Por último, la coordinación de la política interregional y el aprendizaje de políticas pueden evitar errores o fallos de los gobiernos e instituciones asociados con la falta de visión a largo plazo, la inercia, la captura de políticas y la información imperfecta, factores que puedan socavar el “camino para la priorización de recursos y la concentración” de la especialización inteligente.

Por lo tanto, una implementación exitosa del RIS3 depende de la estrecha colaboración entre las fronteras, con el fin de aprovechar el mejor conocimiento disponible así como las oportunidades existentes y enfrentar retos de manera conjunta. La colaboración interregional permite a las regiones combinar fortalezas complementarias, explotar sus competencias en I+D, obtener la capacidad de investigación necesaria y superar la falta de masa crítica.

#### 4. LA EURORREGIÓN ALENTEJO-ALGARVE –ANDALUCÍA: EL PACTA 3- 2020

##### 4.1 Resumen EuroAAA:

## EUORREGIÓN ALENTEJO-ALGARVE-ANDALUCIA: Hacia la cooperación entre las Estrategias Regionales de Especialización Inteligente (RIS-3)

Desde hace más de 25 años, las regiones de Andalucía, Algarve y Alentejo, vienen trabajando juntas para poner en común retos, facilitar el intercambio de ideas y recursos y potenciar la colaboración entre instituciones y ciudadanos a través de la cooperación transfronteriza.

Conscientes de compartir un territorio clave en el contexto geográfico europeo y de enfrentar también desafíos similares, las instituciones regionales de Andalucía, Algarve y Alentejo, supieron desde los inicios recoger el testigo lanzado por las instituciones europeas que, desde los años 90, han apoyado la cooperación entre regiones europeas en el marco de la Política de Cohesión. En un primer momento, este apoyo vino de la mano de las iniciativas INTERREG I, II, y III (1994-2006), que apoyaban la cooperación entre regiones europeas, otorgando especial importancia a la cooperación entre regiones transfronterizas. Con el periodo de 2007-2013, la cooperación entre territorios europeos, heredera de las antiguas iniciativas INTERREG, pasa a convertirse en uno de los objetivos de la Política de Cohesión, denominado cooperación territorial europea. La cooperación transfronterizas, sigue siendo el capítulo de mayor importancia en el ámbito de esta cooperación.

Fue con el nacimiento de la iniciativa INTERREG, cuando las Comisiones de Coordinación y Desarrollo Regionales de Algarve y Alentejo y la Junta de Andalucía formalizaron sus vínculos con la creación de comunidades de trabajo bilaterales. Así, la Junta de Andalucía, suscribió dos protocolos de cooperación con las regiones fronterizas de Algarve y Alentejo en 1995 y 2001 respectivamente. Ambos Protocolos, creaban la Comunidad de Trabajo “Andalucía- Algarve” y la Comunidad de Trabajo “Andalucía-Alentejo” con el objetivo de establecer una cooperación y una asistencia mutua en la preparación, articulación, seguimiento y evaluación de acciones conjuntas o de interés común para las dos regiones en determinados ejes de actividad consensuados.

La estructura institucional constaba de una presidencia, un consejo plenario y un comité de coordinación. Operativamente, el principal impulso a la cooperación transfronteriza se viene desarrollando con el apoyo del Gabinete de Iniciativas Transfronterizas Andalucía-Algarve-Alentejo (GIT AAA).

En el año 2002, el Tratado Bilateral España y Portugal sobre Cooperación Transfronteriza entre Entidades e Instancias Territoriales, supone una nueva regulación e impulso para la cooperación transfronteriza. En este contexto, el 5 de mayo de 2010 en la ciudad de Faro, fue suscrito un Convenio de cooperación Transfronteriza entre la Junta de Andalucía y las regiones de Algarve y Alentejo por el que se creaba una Comunidad de Trabajo Tripartita entre estas regiones, dando lugar a la institucionalización de la Eurorregión Alentejo-Algarve-Andalucía (EUROAAA).

La creación de la Eurorregión en 2010, supone la consolidación del compromiso de cooperación entre las tres regiones y el reconocimiento a un espacio territorial propio y singular. La Eurorregión se concibe con funciones de intercambio de información y estudios sobre materias de interés común, fomento y coordinación entre agentes, estructuras, entidades públicas y privadas que puedan contribuir al desarrollo de los respectivos territorios fronterizos. La creación de este instrumento ha establecido las

bases institucionales para dar continuidad de manera duradera al proyecto de desarrollo del territorio que comparten.

#### **4.2.- El plan de Desarrollo Transfronterizo Alentejo-Algarve-Andalucía: (PACTA-3 2020). Presentación**

Desde su constitución el 5 de mayo de 2010, la EUROAAA ha estado centrada en la realización de un Plan que incluyera un diagnóstico profundo sobre su territorio así como la identificación de unas líneas de actuación y acciones necesarias para su desarrollo sostenible.

El objetivo de este trabajo era dotar de un marco estratégico a todas las entidades y agentes implicados en el desarrollo de su territorio. A pesar de no tener dotación financiera propia, la existencia del PACT-A3 pretende crear un mejor escenario para la financiación de los proyectos transfronterizos a través de los programas europeos de cooperación territorial para el próximo periodo 2014-2020 estimulando de esta manera las acciones conjuntas entre entidades de las tres regiones.

La Secretaría General de Acción Exterior, como Presidencia de la Euroregión durante su primer mandato, coordinó este Plan conjuntamente con las CCDR de Algarve y Alentejo. Para esta coordinación contó con la asistencia de una empresa consultora, UTE ARENAL-CLAVE, que resultó adjudicataria de un contrato mayor de servicios financiado a través del proyecto GIT AAA 2007-2013 (BOJA 242 de 14 de diciembre de 2010)

Con el fin de coordinar de manera efectiva todo el proceso de elaboración del Plan se constituyó un equipo multidisciplinar formado por investigadores universitarios y consultores de las tres regiones que se centró en realizar el diagnóstico, desarrollar un proceso participativo entre los agentes del territorio y elaborar el Plan.

Uno de los principales criterios del enfoque metodológicos del Plan de Acción de Cooperación Transfronterizo Alentejo–Algarve–Andalucía ha sido el proceso de participación, que a través de variados mecanismos ha adquirido una función decisiva en la estructuración y elaboración de las diferentes partes que componen el Plan.

Con este factor, se ha pretendido conseguir la implicación por parte de todos los agentes clave en la cooperación transfronteriza, entendiéndose ésta como una participación activa y directa tanto en el diseño como en la dotación de contenido de los elementos que lo constituyen. El formar parte de este proceso ha permitido una doble ventaja, por un lado ha conseguido acercar las líneas de actuación y las orientaciones estratégicas a las necesidades, intereses y expectativas del territorio en materia de cooperación, y por otro lado supone una garantía que facilitará la ejecución de las determinaciones acordadas por parte de los organismos competentes.

En el proceso de elaboración, además de las diferentes políticas nacionales y regionales, se ha trabajado con las diferentes estrategias europeas que desde la Comisión Europea se han puesto sobre la mesa para el periodo financiero 2014-2020. Para la elaboración del PACT-A3 se han tenido muy en cuenta las prioridades en cuyo marco la UE trabajará en los próximos años, garantizando de esta manera la concordancia entre las líneas estratégicas y acciones del Plan con las diversas recomendaciones, programas y proyectos emblemáticos europeos. Por su especial relevancia se destacan la Estrategia 2020 y la Estrategia Atlántica Europea.

Fruto de todo este proceso ha sido la elaboración de una serie de documentos que componen el PACT-A3, una análisis DAFO, 17 monografías por sectores , el documento central del Plan que identifica prioridades y líneas de actuación y la identificación de siete proyectos emblemáticos para la cohesión del territorio.

#### 4.3.- Debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades identificadas en el PACTA 3 2020: DAFO EuroAAA

MATRIZ DAFO PACT-A3	
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Deficiencia de redes de conexión relacional entre territorios, especialmente en el ámbito urbano.</li> <li>Bajo nivel de iniciativas empresariales.</li> <li>Escaso desarrollo de actividades e iniciativas innovadoras.</li> <li>Insuficientes niveles de formación en nuevas tecnologías.</li> <li>Debilidad estructural en la ordenación y gestión a nivel local y en dinámicas de auto-organización.</li> <li>Falta de coherencia en la regulación de actividades entre ambos espacios fronterizos y gestión del capital natural y cultural.</li> <li>Insuficiente coordinación en el refuerzo de capacidades y transferencia e intercambio de experiencias de interés común.</li> <li>Restricciones a la comunicación por la existencia de dos lenguas y culturas diferentes.</li> <li>Falta de credulidad de los mercados en la capacidad organizativa de estas regiones.</li> <li>Elevadas tasas de desempleo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Endurecimiento competitivo para Europa dentro del contexto mundial.</li> <li>Efectos del Cambio Climático traducidos en pérdidas de funcionalidad en sistemas vivos.</li> <li>Agotamiento de las materias primas y de los procesos productivos naturales y disponibilidad de agua para uso humano.</li> <li>Pérdida masiva de efectivos jóvenes y personas cualificadas por emigración.</li> <li>Desacoplamiento progresivo del modelo productivo y de organización territorial y las soluciones locales de configuración secular.</li> <li>Reducción descontrolada de la confianza por parte de los países desarrollados del sur de Europa.</li> </ul>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Enormes valores en biodiversidad y formas originales de producción territorial.</li> <li>Arco Suratlántico con una morfología que da soporte a espacios naturales de elevado valor ecosistémico y biofísico.</li> <li>Recursos minerales únicos asociados a la Faja Pirítica.</li> <li>Recursos pesqueros de enorme variedad que dan lugar a unos alimentos del mar de excelente calidad.</li> <li>Abundantes y provechosos recursos eólicos, solares e hídricos (continentales y marinos) para la producción de energías renovables.</li> <li>Infraestructuras portuarias del Arco Suratlántico, dotadas con medios, capacidad y organización para el tráfico intercontinental con América, África y en menor medida con Asia.</li> <li>Desarrollo agrícola acondicionado para el aprovechamiento del recurso hídrico y el establecimiento de técnicas de elevada producción, tanto en herbáceos como en leñosos.</li> <li>Población bien formada, capacitadas para formar parte en dinámicas de movilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Crecimiento en toda Europa de las demandas de ocio y turismo basadas en territorios con personalidad y valores naturales.</li> <li>Propensión a la búsqueda de una alimentación más sana y responsable.</li> <li>Incremento sustancial del tráfico interconectado de mercancías, especialmente en Europa.</li> <li>Crecimiento mundial de la demanda de materias primas, especialmente en Europa.</li> <li>Necesidad de sustitución de los combustibles fósiles por recursos renovables por la crisis energética.</li> <li>Incremento general de las relaciones personales y profesionales entre ciudadanos de Europa.</li> <li>Reforzamiento de la aceptación positiva de las iniciativas de cooperación europea.</li> <li>Escenario favorable a la identificación de líneas de especialización inteligente.</li> </ul>

## EURORREGIÓN ALENTEJO-ALGARVE-ANDALUCIA: Hacia la cooperación entre las Estrategias Regionales de Especialización Inteligente (RIS-3)

MATRIZ DAFO PACT-A3	
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Deficiencia de redes de conexión relacional entre territorios, especialmente en el ámbito urbano.</li> <li>Bajo nivel de iniciativas empresariales.</li> <li>Escaso desarrollo de actividades e iniciativas innovadoras.</li> <li>Insuficientes niveles de formación en nuevas tecnologías.</li> <li>Debilidad estructural en la ordenación y gestión a nivel local y en dinámicas de auto-organización.</li> <li>Falta de coherencia en la regulación de actividades entre ambos espacios fronterizos y gestión del capital natural y cultural.</li> <li>Insuficiente coordinación en el refuerzo de capacidades y transferencia e intercambio de experiencias de interés común.</li> <li>Restricciones a la comunicación por la existencia de dos lenguas y culturas diferentes.</li> <li>Falta de credulidad de los mercados en la capacidad organizativa de estas regiones.</li> <li>Elevadas tasas de desempleo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Endurecimiento competitivo para Europa dentro del contexto mundial.</li> <li>Efectos del Cambio Climático traducidos en pérdidas de funcionalidad sistemas vivos.</li> <li>Agotamiento de las materias primas y de los procesos productivos nat disponibilidad de agua para uso humano.</li> <li>Pérdida masiva de efectivos jóvenes y personas cualificadas por emigración.</li> <li>Desacoplamiento progresivo del modelo productivo y de organización y las soluciones locales de configuración secular.</li> <li>Reducción descontrolada de la confianza por parte de los países desfavorecidos del sur de Europa.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Trayectoria en cooperación y colaboración transfronteriza entre las distintas administraciones y materias.</li> <li>Reconocimiento del valor tradicional especialmente apropiado para el turismo y la producción de alimentos tradicionales.</li> <li>Presencia de equipamientos en el territorio con capacidad de compartir servicios para una optimización en costes y mejora de la eficacia.</li> <li>Fundamentos comunes para impulsar estrategias de crecimiento sostenible e integrador.</li> </ul>	



#### **4.4.- Líneas estratégicas del PACTA 3 2020: 20 medidas para la cooperación**

El primer objetivo general de la cooperación en el marco de la Eurorregión Alentejo – Algarve - Andalucía es identificar las mejores oportunidades conjuntas por sectores de interés estratégico y adoptar medidas que refuercen la posición competitiva en el contexto europeo.

Fruto del diagnóstico y DAFO realizado se contemplan como sectores de interés estratégico en la cooperación los siguientes:

- Agricultura y ganadería basada en producciones locales diferenciadas
- Pesca y acuicultura extensivas
- Minería sostenible y sus transformados
- Energía renovable
- Material de transporte
- Logística intercontinental
- Turismo basado en atractivos locales diferenciados
- Servicios ligados a la cultura, a la salud, a la educación específica y a prestaciones sociales.

Una vez realizado el diagnóstico por sectores de los ámbitos de la Eurorregión, el Plan diseña una serie de líneas de actuación centradas en la 20 materias definidas en cuya estructura se ordenan las acciones concretas a desarrollar:

#### **1. Innovación y tejido empresarial.**

- 1.1. Apoyo a emprendedores.
- 1.2. Fomento de la cooperación empresarial.
- 1.3. Impulso a la internacionalización de empresas.
- 1.4. Fomento de la innovación empresarial.
- 1.5. Apoyo a los clusters prioritarios.

#### **2. Empleo.**

- 2.1. Desarrollo de un sistema de información laboral transfronterizo.
- 2.2. Impulso de nuevos yacimientos de empleo.
- 2.3. Impulso de la movilidad laboral transfronteriza.
- 2.4. Desarrollo de una red transfronteriza de empleo.
- 2.5. Formación para la mejora de las capacidades laborales.

#### **3. Actividad agraria y forestal.**

- 3.1. Acciones conjuntas para la gestión de problemáticas específicas.
- 3.2. Apoyo a la actividad agraria tradicional.
- 3.3. Impulso a la actualización productiva de la dehesa.
- 3.4. Fomento de la producción ecológica.
- 3.5. Impulso de la sanidad vegetal y animal.
- 3.6. Desarrollo de la lucha contra la desertificación.
- 3.7. Estímulo de la calidad y la innovación.
- 3.8. Fomento del asociacionismo agrario y forestal.

#### **4. Desarrollo Rural.**

- 4.1. Refuerzo de la red de fomento del desarrollo rural.

**5. Pesca y acuicultura.**

- 5.1. Impulso de la armonización de procesos administrativos y protocolos de producción y transformación pesquera y acuícola.
- 5.2. Desarrollo de prácticas tradicionales pesqueras mediante nuevas tecnologías.
- 5.3. Diseño de una estrategia de marketing común para el sector pesquero y acuícola.
- 5.4. Movilidad, formación y recursos compartidos en investigación pesquera y acuícola.
- 5.5. Fomento del asociacionismo pesquero y acuícola.

**6. Minería.**

- 6.1. Apoyo a la innovación en procesos y productos.
- 6.2. Desarrollo de medidas para la reducción de la contaminación minera.
- 6.3. Impulso de la restauración minera.
- 6.4. Desarrollo de herramientas de planificación y gestión.
- 6.5. Formación e información sobre seguridad minera.

**7. Energía.**

- 7.1. Desarrollo de redes inteligentes de energía.
- 7.2. Coordinación para la conexión de red eléctrica.
- 7.3. Impulso a la expansión de la red de gas.
- 7.4. Promoción de la sostenibilidad energética en instalaciones públicas.
- 7.5. Fomento del ahorro y la eficiencia en el consumo energético privado.
- 7.6. Apoyo a las energías renovables.

**8. Transporte.**

- 8.1. Desarrollo de la red ferroviaria de altas prestaciones.
- 8.2. Impulso de las infraestructuras y servicios aeroportuarios.
- 8.3. Mejora de la red de carreteras.
- 8.4. Refuerzo de la fachada portuaria.
- 8.5. Apoyo a la red de plataformas logísticas.
- 8.6. Mejora de la oferta náutico-recreativa.
- 8.7. Desarrollo del transporte público interregional.

**9. Turismo.**

- 9.1. Desarrollo de materiales de interpretación de recursos transfronterizos.
- 9.2. Impulso de una estrategia de paisaje turístico.
- 9.3. Difusión de información turística y atención al turista en destino
- 9.4. Apoyo a las redes de turismo de naturaleza, rural, cultural y náutico.
- 9.5. Definición de bases para la optimización de la movilidad turística.
- 9.6. Desarrollo de un grupo operativo interadministrativo.
- 9.7. Impulso de la transferencia de conocimientos.
- 9.8. Apoyo a las iniciativas de receptivo.

**10. Ordenación del territorio.**

- 10.1. Desarrollo de la estrategia territorial común.
- 10.2. Dispositivo de evaluación de proyectos de gran incidencia territorial.
- 10.3. Protección, gestión sostenible y ordenación del paisaje y desarrollo de actuaciones de intervención.
- 10.4. Desarrollo de un grupo operativo interadministrativo.

**11. Medio Ambiente.**

- 11.1. Fomento de la investigación científica y el conocimiento sobre patrimonio natural.
- 11.2. Desarrollo de mecanismos estables para la coordinación técnica y administrativa
- 11.3. Impulso de la coherencia territorial de los espacios naturales.
- 11.4. Fomento de la cooperación en políticas de medio ambiente y sostenibilidad urbana.
- 11.5. Intercambio de información ambiental y armonización de los sistemas de información.
- 11.6. Apoyo a las redes de voluntariado ambiental.
- 11.7. Fomento de la educación y divulgación ambiental.

**12. Aguas.**

- 12.1. Mejora en la integración, eficacia y eficiencia de los sistemas de gestión del agua.
- 12.2. Intercambio de experiencias e información sobre inundaciones y sequías.
- 12.3. Investigación e información sobre la incidencia de minería en el sistema hídrico.
- 12.4. Impulso al uso eficiencia del uso del agua en el sector agrario y buenas prácticas agrícolas y forestales.
- 12.5. Acciones de protección de los ecosistemas fluviales y de ribera.
- 12.6. Desarrollo de mecanismos estables de coordinación técnica entre administraciones.
- 12.7. Cooperación en la gestión conjunta del estuario del Guadiana y desarrollo de herramientas para la mejora de la Gestión Integrada de Zonas Litorales en el conjunto de la Euroregión.
- 12.8. Fomento del voluntariado, la educación y la divulgación ambiental sobre el agua.

**13. Cultura.**

- 13.1. Investigación y conocimiento de la cultura
- 13.2. Conservación y puesta en valor del patrimonio histórico
- 13.3. Dinamización de las infraestructuras y servicios culturales
- 13.4. Divulgación de la cultura
- 13.5. Desarrollo de un turismo cultural y patrimonial

**14. Salud.**

- 14.1. Coordinación de los procesos de formación y fomento de la calidad
- 14.2. Fomento de la investigación e innovación en materia de salud
- 14.3. Coordinación en asistencia sanitaria
- 14.4. Refuerzo de la cooperación de las estrategias de promoción de la salud pública y de prevención de riesgos

**15. Energía superior e I+D.**

- 15.1. Desarrollo de la ordenación universitaria.
- 15.2. Apoyo a la internacionalización en el ámbito universitario y la investigación.
- 15.3. Fomento de la relación universidad-empresa.

**16. Educación y juventud.**

- 16.1. Extensión de la enseñanza del español/portugués como segunda lengua extranjera.
- 16.2. Fomento de las TIC en el estudio de materias con vinculación transfronteriza.
- 16.3. Colaboración entre centros de información y asesoramiento juvenil.
- 16.4. Sensibilización de los jóvenes en valores de igualdad, solidaridad y cooperación.
- 16.5. Fomento del asociacionismo y voluntariado juvenil.

**17. Acción social y servicios sociales.**

- 17.1. Apoyo a grupos de exclusión social y concienciación ciudadana.
- 17.2. Intercambio de experiencias en relación a los servicios sociales y su alcance.

**18. Gobernanación y Administración local.**

- 18.1. Mejora del conocimiento en materia de riesgos.
- 18.2. Desarrollo de dispositivos de coordinación en materia de emergencias y protección civil.
- 18.3. Realización de ejercicios y simulacros en el ámbito transfronterizo.
- 18.4. Formación para profesionales de protección civil.
- 18.5. Creación de una red de entidades de voluntariado colaboradoras.
- 18.6. Asistencia técnica y asesoramiento básico a las entidades de voluntariado.

**19. Estadística y cartografía de la Eurorregión.**

- 19.1. Sistema de información estadística.
- 19.2. Referencia cartográfica y sistema de información georreferenciado.

**20. Desarrollo y fortalecimiento institucional de la Eurorregión.**

- 20.1. Apoyo a la estructura y funcionamiento interno de la Eurorregión AAA.
- 20.2. Desarrollo y coordinación del PACT-A 3 y apoyo a los agentes del territorio.
- 20.3. Fomento de la identidad de la Eurorregión.

**4.5.- Los proyectos emblemáticos para la cohesión de la Eurorregión Alentejo-Algarve-Andalucía**

De cara al periodo financiero 2014-2020, con el objeto de impulsar el crecimiento al lanzamiento de los futuros programas de cooperación transfronteriza, el Plan detectó una serie de proyectos de desarrollo inciden en aquellos aspectos cruciales del desarrollo que pueden funcionar como palanca de la cohesión del territorio de la Eurorregión, y que por su especial relación con la **Estrategia Europea 2020** y la **Estratégica Atlántica Europea** debían ser considerados como emblemáticos.

Estos proyectos son:

**1. Mejora de la competitividad de productos de base territorial. Creación de una marca territorial para turismo y productos alimenticios.**

Uno de los principales propósitos de la Eurorregión es convertir en oportunidades económicas los componentes de identitarios y de singularidad común a las tres regiones. Con este proyecto se trata de constituir una entidad entre las tres regiones que defina las condiciones en las que se puede agrupar una serie de productos diferenciadores y propios de estas regiones (cerdo ibérico, alimentos de mar,...) que se asocien con un territorio singular y común a las tres, a una cultura productora común y unas condiciones climáticas, también comunes. Estos productos se beneficiarían de una forma de obtener los alimentos que se adapta al territorio, que

contribuye a mantener un patrimonio cultural y natural y que disfruta de las mayores garantías en trazabilidad de la higiene sanitaria.

En la misma línea del proyecto alimentario, se pretende dar un fuerte impulso a la oferta turística transfronteriza. El proyecto pretende configurar productos turísticos que exploten el atractivo común y el valor añadido de las diferencias culturales integradas en un mismo espacio. Para ello, será necesario potenciar la formación de clubes de producto transfronterizos y fórmulas apropiadas para comercializar adecuadamente estos productos.

2. **Fomento del Eje estratégico logístico Suratlántico.**

La actuación conjunta de las tres regiones puede dar un fuerte impulso al reconocimiento del interés estratégico para Europa del reforzamiento de las infraestructuras de transporte y logísticas de la fachada suratlántica (Sines-Algeciras). Las relaciones comerciales de Europa con los continentes americano, asiático y africano, tienen en la fachada portuaria suratlántica uno de sus principales soportes logísticos actuales. Así mismo este proyecto contempla la transferencia de mercancías de la carretera al mar y el desarrollo de nuevos corredores de transporte multimodales que conecten los principales centros de producción a nivel europeo. Sin embargo, el potencial de crecimiento de estas relaciones es muy superior al movimiento y generación de actividad actual. Por ello, el proyecto pretende constituir un Grupo de Trabajo que aborde los estudios necesarios para argumentar la necesidad de afrontar determinadas inversiones, que sea capaz de aglutinar los intereses en torno a estas inversiones y ejerza eficazmente su influencia sobre los órganos decidores de los respectivos estados y sobre la Unión Europea.

3. **Refuerzo de la movilidad y formación de la juventud fronteriza.**

Este proyecto contempla la ejecución de diversos programas enfocados al fortalecimiento de las habilidades lingüísticas (intercambios de formadores en enseñanza de los respectivos idiomas, visitas de escolares y de universitarios, formación de trabajadores en los dos idiomas...), el fortalecimiento del tejido emprendedor, la integración de colectivos de jóvenes científicos y personal cualificado con el mundo rural y actividades marítimas.

4. **Creación de una red de innovación empresa-universidad para el desarrollo Territorial.**

Se trata de configurar una red de colaboración entre entidades investigadoras de las universidades de Alentejo, Algarve y Andalucía, que también integraría entidades público-privadas y empresas con iniciativas de innovación. Esta red concentrará sus esfuerzos en las energías renovables, especialmente las de fuente solar, el conocimiento del medio marino, la nueva minería, el material de transporte (industria aeronáutica) y los productos alimenticios.

5. **Creación de un Sistema de información transfronterizo.**

El proyecto tendrá como finalidad constituir un sistema de información territorial común entre las tres regiones. El contenido del sistema hará referencia a la elaboración de cartografía común, a la elaboración de variables alfanuméricas con definición normalizada compartida referente a los flujos naturales de especies, a los datos de clima, datos demográficos, de mercancías, energéticos y de información, además de la necesaria configuración de un sistema georeferenciado común para un amplio grupo de variables estadísticas comunes.

6. **Integración de la cuenca y estuario del río Guadiana.**

Este proyecto es continuación de los avances ya experimentados en esta materia en los últimos años. Se trata de lograr una mayor integración en la regulación de usos de la Cuenca del Guadiana, tanto en lo que se refiere al recurso hídrico en el cauce y en el estuario, como a los usos en el propio cauce y en sus orillas. Por otra parte, se continuarán con los esfuerzos para mejorar la calidad del agua y eliminar los posibles impactos derivados de actividades humanas. Asimismo, será objeto de este proyecto la plasmación de los potenciales de uso recreativo y turístico vinculados al cauce y al estuario del Guadiana.

7. **Creación de una red de espacios naturales transfronteriza.**

Con este proyecto se trata de establecer unas bases comunes de ordenación y funcionamiento de la red de zonas húmedas del suratlántico (desde Ría da Formosa a Bahía de Cádiz), compartiendo información y criterios tanto sobre gestión de ecosistemas, como sobre gestión de especies migratorias que comparten dicha red de espacios. De igual forma se plantea una coordinación efectiva en la gestión de los espacios naturales en torno al Guadiana y las especies de mayor interés transfronterizo en relación con la conservación tales como el águila imperial, el lince o el saramugo.

8. **Integración del mercado de trabajo fronterizo.**

Este proyecto persigue una mayor integración del mercado laboral de la Eurorregión, a través de una relación institucional coordinada que facilite la movilidad transfronteriza de los trabajadores, fomente el desarrollo de yacimientos de empleo de interés común y propicie un reconocimiento de los conocimientos y habilidades específicos de los demandantes de empleo de las tres regiones.

## **5.- EL PROGRAMA INTERREG V A ESPAÑA-PORTUGAL (POCTEP) 2014-2020**

El Espacio Transfronterizo del nuevo programa de cooperación España-Portugal para 2014-2020 está conformado por 37 NUTS III pertenecientes a ambos países entre las que quedan incluida las áreas transfronterizas de la Euroregión.

El POCTEP 2014-2020 contempla los siguientes grandes ámbitos:

- Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación, en concreto:
  - Mejorar la excelencia científica del Espacio de Cooperación transfronteriza y en las líneas de investigación con potencial para ser competitivas internacionalmente.
  - Mejorar la participación del tejido empresarial en los procesos de innovación y en las actividades de I+D+i más cercanas al mercado (desarrollo tecnológico, pruebas de ensayo, innovación) susceptibles de ser explotadas comercialmente.
- Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, en concreto:
  - Mejorar las condiciones necesarias y propicias para la aparición de nuevas iniciativas empresariales garantizando su sostenibilidad e impulsando su crecimiento.
  - Promover la competitividad en aquellos sectores en los que el Espacio de Cooperación presente ventajas competitivas.
- Promover la adaptación al cambio climático en todos los sectores, y más particularmente, promover el aumento de resiliencia territorial para los riesgos naturales transfronterizos.
- Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos, en concreto:
  - Proteger y valorizar el patrimonio cultural y natural, como soporte de base económica de la región transfronteriza.
  - Mejorar la protección y gestión sostenible de los espacios naturales.
  - Reforzar el desarrollo local sostenible a lo largo de toda la franja fronteriza hispano-lusa.
  - Incrementar los niveles de eficiencia en la utilización de los recursos naturales para contribuir al desarrollo de la economía verde en el espacio de cooperación.
- Mejora de la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública, consolidando nuevas estrategias de diálogo e interrelación, que permitan poner en marcha nuevas iniciativas entre los distintos actores que operan en la frontera.

La inversión prevista para el Programa INTERREG V A ESPAÑA-PORTUGAL es la siguiente:

Objetivo Temático	Coste Total	Ayuda FEDER
Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	102.564.377	76.923.282
Mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas	74.018.585	55.513.939
Promover la adaptación al cambio climático en todos los sectores	26.971.246	20.228.434
Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	119.444.089	89.583.067
Mejora de la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública	39.187.006	29.390.254
Asistencia Técnica	20.398.421	17.338.658
Total	382.583.724	288.977.635

## **6.- Hacia los elementos comunes de las tres estrategias: identificación de prioridades de especialización inteligente en EuroAAA**

### **6.1. Estudio de contraste de las tres Ris 3: cuadro Ris 3 – Euroaaa**

Tras un primer trabajo presentado por la CCDR de Algarve y basado en éste, se ha realizado un estudio de contraste sobre las prioridades de las tres estrategias regionales que se muestra en el cuadro adjunto, en adelante cuadro de contraste Ris 3 –AAA. Se ha llegado a un cuadro por cada prioridad que recoge todas las líneas de acción de cada una de las prioridades de las tres estrategias y se ha acuñado una nueva denominación y numeración común para cada prioridad. Este cuadro permite para cada prioridad, detectar cuál de las tres regiones la recoge en su estrategia regional, consiguiendo detectar las líneas de acción priorizadas en común.

Del cuadro Ris 3 – Euroaaa se pueden extraer las siguientes conclusiones:



## EURORREGIÓN ALENTEJO-ALGARVE-ANDALUCIA: Hacia la cooperación entre las Estrategias Regionales de Especialización Inteligente (RIS-3)

1.-Se identifican 7 áreas de actividad o prioridades que engloban a las prioridades de las tres Ris 3. Todas están participadas, con mayor o menor intensidad, por alguna de las tres regiones, por dos regiones o por las tres regiones.

Las áreas temáticas o prioridades de una hipotética RIS 3 de la Eurorregión que englobara todas las líneas de actividad de las tres regiones serían las siguientes:

1. Movilidad, logística e industria avanzada vinculada al transporte
2. Turismo, cultura y ocio
3. Recursos Territoriales endógenos
4. Salud y bienestar social
5. Agroindustria y productos del mar
6. Energías renovables y eficiencia energética
7. Tics y economía digital

2.- Todas las líneas de acción de las tres estrategias están recogidas en el cuadro Ris 3 – Euroaaa. La ubicación de una línea de acción ha podido verse modificada en el cuadro respecto a la ubicación en la Ris 3 regional originaria. En la mayoría de los casos se ha conservado la ubicación y, en otros, se ha hecho un ejercicio de asimilación entre las prioridades y las regiones para ajustarlas a las prioridades del cuadro Ris 3 – Euroaaa. Al estar contempladas todas las líneas en esta primera versión, procede ahora depurar las líneas definitivas acción ya que, en muchas ocasiones, se reiteran.

3.- La primera prioridad recogida en el cuadro relativa a **movilidad, logística e industria avanzada vinculada al transporte**, tiene especial relevancia para Andalucía pero no están recogidas como tal por Algarve y Alentejo. Sólo Alentejo incluye referencia la transporte en el contexto de su prioridad nº 4 sobre economía verde, energía y movilidad inteligente.

4.- **Turismo, cultura y ocio** es una prioridad compartida por las tres regiones con destacada intensidad. Algarve y Andalucía recogen 5 prioridades en este ámbito, Alentejo 2 prioridades. El impulso de I+D en turismo, la creación de nuevos productos turísticos y la valoración de los productos locales son los elementos comunes para las tres regiones. En el ámbito de esta prioridad se han ubicado líneas de acción originalmente situadas en prioridades no estrictamente turísticas que han sido contempladas en esta ubicación por equivalencia de contenidos y homogeneización.

5.-En la prioridad sobre **recursos territoriales endógenos**, se ubican las líneas de acción relativas a recursos naturales, su conservación y cambio climático. Se incluyen aquí líneas acción relativa a minería por Andalucía y Alentejo. Las tres regiones están presentes en esta prioridad, destaca la priorización de Alentejo.

6.-La prioridad relativa a **salud y bienestar social** tiene una importancia destacada para Andalucía que contempla hasta 6 líneas de actuación. Algarve y Alentejo establecen prioridades I+D en esta área con menor intensidad que Andalucía.

7.- **Agroindustria y productos del mar.** La agroindustria tiene una presencia destacada en las tres estrategias. En Andalucía y Algarve con una prioridad propia. Es una de las prioridades compartidas con mayor intensidad por las tres regiones que apuestan por innovación, I+D y la relación con otros sectores como el turismo. Algarve introduce especialmente los productos relacionados con el mar que también Andalucía destaca a través del concepto economía azul.

8.- **Energía renovables y eficiencia energética** es una prioridad presente en las tres estrategias con una intensidad destacada. Andalucía recoge hasta seis prioridades, Algarve tres y Alentejo dos. Las prioridades andaluzas son más concretas, introduciendo por ejemplo medidas para la construcción sostenible.

9.- La prioridad de **Tics y economía digital** está presente de una manera transversal y recogido como prioridad en las tres estrategias. Se pone en relación a nuevos modelos de negocio, nuevos desarrollos , desarrollo empresarial .

10.- Las prioridades en las que están presentes las tres regiones son las siguientes:

- Turismo, ocio y cultura
- Salud y bienestar social
- Recursos territoriales endógenos
- Agroindustria y productos del mar
- Energías renovables y eficiencia energética
- Tic y economía digital.

EURORREGIÓN ALENTEJO-ALGARVE-ANDALUCIA: Hacia la cooperación entre las Estrategias Regionales de Especialización Inteligente (RIS-3)

P1 - MOVILIDAD, LOGÍSTICA Y TRANSPORTE	L11	Andalucía	
	L12	Andalucía	Desarrollo empresarial innovador en cadenas de valor internacional
	L13	Andalucía	Nuevos modelos de movilidad sostenible y distribución
	L14	Andalucía	Incorporación de la logística no vinculada a la actividad productiva
	L21	Andalucía	Fabricación avanzada en la industria del transporte
	L22	Andalucía	I+I en nuevos materiales
	L23	Andalucía	Desarrollo de productos innovadores para las industrias del transporte
	L24	Andalucía	Transferencias de tecnologías y procesos de fabricación.
P2 - TURISMO, CULTURA Y Ocio	L11	Algarve	Fomentar I+D enfocada a la competitividad, valorización y sostenibilidad del producto turístico, apostando por su articulación con la agroalimentación, el mar, las TIC, y en la cooperación entre los actores del sistema de I+D+I
	L12	Algarve	Valorización del territorio y de los productos locales, a través de la articulación con el patrimonio y el turismo apoyadas por las TIC
	L13	Algarve	Desarrollo de nuevos productos y servicios (innovadores), principalmente en áreas de salud, bienestar, envejecimiento activo, turismo senior, naturaleza, turismo deportivo, turismo científico, alimentación saludable y dieta mediterránea
	L14	Algarve	I+I con vistas a desarrollo de nuevos productos asociados a nichos de elevado valor (productos para el segmento del Golf, de la náutica, del deporte, de la biomedicina y de la telemedicina...)
	L31	Algarve	I+D enfocada en la transversalidad del uso de recursos presentes en el territorio, y la articulación de los activos naturales y patrimoniales con otros sectores, en una perspectiva de gestión integrada del territorio.
	L41	Andalucía	I+I en productos turísticos
	L42	Andalucía	Desarrollo de nuevos productos turísticos
	L43	Andalucía	I+I sobre accesibilidad para el turismo
	L44	Andalucía	Innovación en las industrias culturales y creativas
	L31	Andalucía	I+I sobre la gestión de los recursos naturales y del patrimonio cultural
	L12	Alentejo	Valorización del territorio y de los productos locales, a través de la articulación con el patrimonio y el turismo.
	L31	Alentejo	I+D enfocada en la transversalidad del uso de recursos y de la articulación de activos naturales y patrimoniales.
	P3 - RECURSOS TERRITORIALES ENDOGENOS	L24	Algarve
L21		Alentejo	Innovación de producto y proceso en la industria de las rocas ornamentales, focalizando áreas creativas como el diseño o de las ingenierías para el desarrollo y valorización del producto y la tecnología para la innovación y el desarrollo del proceso.
L22		Alentejo	I+I en el sector industrial a fin de contribuir a un mayor conocimiento del potencial de valorización sostenible de los recursos minerales.
L23		Alentejo	Potencia el Sistema Regional de Transferencia de Tecnología en esta área, reforzando la cooperación entre los diferentes actores del sistema.
L24		Alentejo	Potenciar la I+I técnica visando la introducción de las preocupaciones de conservación de la naturaleza y de la preservación de los recursos endógenos, en una doble perspectiva, ecosistémica y de desarrollo económico.
L25		Alentejo	Investigación asociada a la desertificación, erosión y otros problemas naturales y económicos que llevan al envejecimiento y despoblación del territorio.
L33		Andalucía	Minería integrada en el territorio
L34		Andalucía	Innovación para la adaptación de los territorios al cambio climático
L35		Andalucía	Optimización de servicios ecosistémicos
D Y BIENESTAR SOCIAL	L51	Algarve	I+D en áreas de las TIC, enfocada a los desafíos sociales relacionados con la salud, el envejecimiento activo, monitorización / vigilancia / asistencia a distancia.
	L52	Algarve	I+D en áreas de bioindustrias asociados a la salud, bienestar, belleza o deporte, reforzando la articulación con sectores como el mar, la agroalimentación o el turismo
	L51	Andalucía	Desarrollo del tejido empresarial biosanitario
	L52	Andalucía	Creación de aplicaciones y tecnologías para nuevos servicios de salud y bienestar social
	L53	Andalucía	Terapias avanzadas y medicina regenerativa
	L54	Andalucía	Investigación sociosanitaria de base poblacional

EURORREGIÓN ALENTEJO-ALGARVE-ANDALUCIA: Hacia la cooperación entre las Estrategias Regionales de Especialización Inteligente (RIS-3)

P5 - AGRINDUSTRIA Y PRODUCTOS DEL MAR	L11	Alentejo	Innovación de productos apostando en la articulación de la agricultura con la agroindustria.
	L13	Alentejo	Investigación e innovación con vista al refuerzo de la agricultura de precisión, potenciada por el desarrollo de las biociencias y de las tecnologías e ingenierías relacionadas con la producción.
	L32	Andalucía	Nuevos procesos y productos para el aprovechamiento de los recursos agropecuarios
	L61	Andalucía	Avances en calidad, trazabilidad y seguridad alimentaria
	L62	Andalucía	Alimentación funcional y personalizada
	L63	Andalucía	Aprovechar nuevas oportunidades en economía azul y en economía verde.
	L64	Andalucía	Innovación en procesos y productos de las industrias alimentarias.
	L21	Algarve	Fomentar I+D en áreas del Mar (dirigida esencialmente a la producción y transformación para fines alimentarios, bioindustria y energía)
	L22	Algarve	Fomentar cooperación entre los distintos actores del stma de I+D+I con vistas a innovación de productos y procesos en las industrias relacionadas con el mar (en áreas alimentarias y de la náutica), focalizando áreas creativas como el diseño de las ingenierías para el desarrollo y valorización del producto y la tecnología para la innovación y el desarrollo del proceso.
	L23	Algarve	Fomentar la I+D para valorizar la cadena de valor del mar en el turismo, en la restauración, en las bioindustrias y en la energía, apoyadas entre otras en el refuerzo en el I+D en las áreas de las TIC, aplicadas a este sector.
	L32	Algarve	I+I con vista al refuerzo de la agricultura de precisión, de la diferenciación de la producción local, potenciada por el desarrollo de las biociencias y de las tecnologías (desarrollo del producto / especies) y de las tecnologías e ingenierías relacionadas con la producción (desarrollo del proceso).
	L33	Algarve	I+D enfocada en el aprovechamiento y desarrollo de la producción agroalimentaria y forestal, para fines no convencionales, como el desarrollo de las bioindustrias asociados a la salud, bienestar, belleza o deporte, especialmente dirigidas a nichos de elevado valor.
	L34	Algarve	I+I con vista al refuerzo de la penetración, articulación, y valorización de la cadena de valor de la AGROALIMENTACION Y FLORESTA en la cadena de valor del turismo y en la restauración, apoyada por el refuerzo de las I+D en áreas de la TIC
	P6 - ENERGÍAS RENOVABLES, EFICIENCIA ENERGÉTICA Y CONSTRUCCION SOSTENIBLE	L41	Alentejo
L42		Alentejo	Apuesta en actividades de I+D basada en la economía verde, en la eficiencia energética, en la automatización y en los sistemas inteligentes de transporte y logística.
L42		Algarve	I+D asociada a economía verde, eficiencia energética, y apoyo al desafío global de reducción de emisiones de CO2; que puedan reforzar la competitividad en los mercados globales
L61		Algarve	Promoción del área digital por vía de apuesta en actividades de I+D asociada a la economía verde , a la eficiencia energética, y a apoyo, al desafío global de reducción de emisión de CO2.
L62		Algarve	Estímulo al desarrollo, ensayo y mercantilización de nuevas tecnologías asociadas a la producción de energías limpias.
L71		Andalucía	Desarrollo de energías de fuente renovable, terrestres y marinas
L72		Andalucía	Redes inteligentes de energía
L73		Andalucía	Sistemas de alta capacidad de almacenamiento de energía
L74		Andalucía	Eficiencia energética en empresas, viviendas e instituciones
L75		Andalucía	Sostenibilidad energética de las zonas rurales
P7 - TIC Y ECONOMIA DIGITAL	L41	Algarve	I+D aplicadas a actividades económicas que visen el refuerzo de la competitividad a través de la automatización y de los sistemas inteligentes de la producción y distribución.
	L43	Algarve	I+D en áreas de las TIC, enfocada a los desafíos sociales relacionados con la salud, el envejecimiento activo, monitorización / vigilancia / asistencia a distancia.
	L51	Alentejo	Promoción de la creación de nuevas soluciones tecnológicas y de nuevos modelos de negocios basados en economías de redes
	L81	Andalucía	Nuevos desarrollos TIC
	L82	Andalucía	TIC para el desarrollo empresarial
	L83	Andalucía	Desarrollo de nuevos instrumentos para el E-Gobierno
	L84	Andalucía	Innovación en contenidos digitales.

## 6.2 La identificación de unas prioridades comunes para la especialización inteligente de EuroAAA

Realizado un estudio de contraste entre las Estrategias regionales de especialización inteligente (cuadro de contraste Ris 3 AAA), el grupo de trabajo Ris 3- EuroAAA pretende identificar unas prioridades comunes a través del análisis de varios instrumentos. El objetivo no será únicamente una suma de las tres estrategias regionales sino el consenso sobre unas prioridades de trabajo que consigan destacar el valor propio y singular del espacio geográfico que constituye la Eurorregión Alentejo-Algarve-Andalucía. La identificación de unas prioridades de especialización inteligentes de EuroAAA podrá contribuir a :

- Desarrollar las propias estrategias regionales y su conexión transfronteriza
- Maximizar la coherencia de los programas operativos regionales FEDER con el resto de instrumentos financieros, especialmente los derivados de los programas de cooperación territorial europea
- Definir y reforzar las prioridades 2014-2020 de la cooperación transfronteriza en el territorio de EuroAAA a través de una participación coherente en el Programa Interreg V A España- Portugal 2014-2020
- Realizar un seguimiento y evaluación de las prioridades de especialización inteligente del territorio de EuroAAA a través de los resultados del Programa Interreg V A.
- Definir y reforzar las prioridades 2014-2020 de la cooperación transfronteriza en el territorio de EuroAAA a través de una participación coherente en el resto de Programas de Cooperación tanto en el ámbito de la política de cohesión como de vecindad.

Para el desarrollo de este trabajo de identificación, el grupo de trabajo se sirve de varios instrumentos ó criterios:

- La intensidad de la conexión transfronteriza. El estudio de contraste y conexión de las tres estrategias regionales realizado por la CCDR de Algarve y la Junta de Andalucía arroja la conexión en 7 prioridades. Esta conexión, en función de la coincidencia de las líneas de acción y/o de la importancia que concede en el conjunto la estrategia regional, se califica en fuerte, media o moderada.

EURORREGIÓN ALENTEJO-ALGARVE-ANDALUCIA: Hacia la cooperación entre las Estrategias Regionales de Especialización Inteligente (RIS-3)

- Las conclusiones derivadas del análisis desarrollado propio el grupo de trabajo compuesto por expertos de las tres regiones participantes, tanto en la elaboración de las estrategias regionales, como en la coordinación de la Euroregión AAA.
- El análisis del instrumento de planificación de la Euroregión AAA, el plan de Desarrollo Transfronterizo de EuroAAA, PACTA-3 2020, cuyas principales líneas han sido expuestas más arriba
- El nuevo Programa Interreg V A España- Portugal 2014-2020

La combinación de estos cuatro criterios y tomando como punto de partida las prioridades comunes destacadas en la yuxtaposición de las tres estrategias, nos permite llegar al siguiente cuadro de análisis:

	<b>P.1. Turismo, cultura y ocio</b>	<b>P.2. Recursos territoriales endógenos</b>	<b>P.3. Salud y bienestar social</b>	<b>P.4. Agroindustria y productos del mar</b>	<b>P.5 Energías Renovables, eficiencia energética y construcción sostenible</b>	<b>P.6. Tics y economía digital</b>
<b>1.Intensidad de la conexión (fuerte, media, moderada)</b>	Fuerte	Fuerte	Baja	Fuerte	Fuerte	Baja *Prioridad transversal
<b>2.Conclusiones del grupo de trabajo Ris 3 EuroAAA</b>	Prioridad destacada por el grupo de trabajo	Prioridad destacada por el grupo de trabajo	Prioridad no destacada por el grupo de trabajo	Prioridad destacada por el grupo de trabajo	Prioridad no destacada por el grupo de trabajo	Prioridad no destacada por el grupo de trabajo
<b>3.Previsiones Pacta 3- 2020</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Previsión como línea de acción</li> <li>- Proyecto emblemático: Creación de una marca territorial para el turismo y productos alimenticios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Previsión como líneas de acción</li> <li>- Proyecto emblemático: Creación de una red universidad – empresa para el desarrollo territorial</li> <li>- Creación de una</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Previsión como líneas de acción</li> <li>- No se prevé proyecto emblemático</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Previsión como líneas de acción</li> <li>- Proyecto emblemático: Creación de una marca territorial para el turismo y productos alimenticios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Previsión como líneas de acción</li> <li>- No se prevé proyecto emblemático</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Previsión transversal</li> <li>- Proyecto emblemático: Creación de un Sistema de información transfronterizo.</li> </ul>

EURORREGIÓN ALENTEJO-ALGARVE-ANDALUCIA: Hacia la cooperación entre las Estrategias Regionales de Especialización Inteligente (RIS-3)

		red de espacios naturales transfronteriza - Creación de un sistema de información transfronterizo				
<b>4.Previsiones Interreg V España-Portugal</b>	Eje 2. PI 3.A PI 3.B Eje 3 PI6.C	Eje 3 PI 6.C, 6.D, 6.E y 6.F	Eje 4 PI 11B	Eje 1 PI1A PI1B Eje 2. PI 3.A PI 3.B Eje 3 PI 6C	Eje 3 PI 6.E PI 6F	Previsión transversal

El mencionado cuadro permite identificar aquellas prioridades en las que en la valoración de los cuatro criterios utilizados se detecta una mayor coincidencia o puntos en común. Así, de acuerdo con este ejercicio, se podrían proponer como prioridades comunes para la especialización inteligente de EuroAAA las siguientes:

- 1.- - Turismo, ocio y cultura
- 2.-Recursos territoriales endógenos
- 3.-Agroindustria y productos del mar
- 4.- Energías Renovables, eficiencia energética y construcción sostenible

**6.2.1. A modo de avance sobre el desarrollo de estas prioridades:**

- ✓ **Turismo, ocio y cultura:**

## EURORREGIÓN ALENTEJO-ALGARVE-ANDALUCIA: Hacia la cooperación entre las Estrategias Regionales de Especialización Inteligente (RIS-3)

Las regiones que componen la Eurorregión (Alentejo, Algarve y Andalucía) absorben una parte significativa de la actividad turística europea. Los aeropuertos de Málaga, Faro, Sevilla, Almería y Granada mueven un número de turistas muy importante cada año.

Esta actividad, surgida de forma masiva en los años sesenta, se ha desarrollado principalmente en el litoral, ligado al atractivo combinado de sol y playa, y en las ciudades con atractivo patrimonial. Desde los primeros hoteles instalados en Málaga y Algarve, apoyados en el acceso aéreo, hasta la situación actual, dónde entre las tres regiones se contabilizan más de 537.000 plazas en establecimientos hoteleros y campamentos turísticos, se ha recorrido un largo camino.

En el momento presente, en los establecimientos de la Eurorregión se alojan más de 8.750.000 turistas no residentes cada año y otros doce millones residentes. El litoral de la Eurorregión, tanto el de la provincia de Huelva, Algarve y la fachada atlántica del Alentejo absorben un gran porcentaje del turismo peninsular y europeo, constituyendo uno de los sectores más fundamentales de su economía. En muchos casos, este crecimiento ha venido acompañado de un desarrollo inmobiliario que presenta algunas situaciones no deseables por la dimensión urbana adquirida. Por otro lado, el turismo rural, que abarca la mayor parte de la Eurorregión y que ofrece unas potencialidades enormes, aún no ha alcanzado el nivel de desarrollo deseado a pesar de las muchas iniciativas que se están comenzando a llevar a cabo.

Además, la Eurorregión concentra un rico y numeroso patrimonio histórico-cultural, herencia de las distintas culturas (fenicia, romana, árabe, cristiana) que se han implantado en su territorio, de las que quedan restos y representaciones de gran valor. Este valioso recurso, vinculado de manera inherente al sector turístico y su elemento diferenciador será vital para la creación de nuevas oportunidades de negocio siempre bajo el principio de sostenibilidad inherente a cualquier actuación en este ámbito

Según el PACTA 2020, uno de los principales propósitos de la Eurorregión, basado en los Objetivos de Crecimiento sostenible e inteligente de la Estrategia 2020, debe ser convertir en oportunidades económicas los componentes de identidad y de singularidad común a las tres regiones para desarrollar esa ventaja competitiva que nos distingue de los demás territorios. Para ello, propone como proyecto el denominado "Marca territorial para turismo y productos alimenticios".

### ✓ **Recursos territoriales endógenos :**



La Euroregión goza de una enorme diversidad físico-natural justificada tanto por su extensión superficial, por su carácter de encrucijada de mares y continentes, como por los contrastes de sus espacios y conformación geográfica. La Euroregión mantiene un marcado carácter forestal, dominado por el bosque mediterráneo, y cuenta además con un extenso litoral de 1.500 km de costa atlántica y mediterránea y dos cuencas hidrográficas principales, la del Guadalquivir y la del Bajo Guadiana, de carácter transfronterizo. Junto a los paisajes de sierra, vega y campiña, en las zonas litorales y de valle destacan los humedales con un alto valor ecológico. La biodiversidad de EuroAAA presenta los mayores índices de hábitats y especies de Europa, reconocida en la mayor red de espacios naturales del continente ( 173 enclaves).

Regenerar zonas costeras atlánticas atrayendo actividad a lo largo de todo el año, fomentando la belleza natural del Atlántico y su rica biodiversidad son conceptos que maneja la Estrategia Marítima Atlántica.

En la misma dirección, el Pacta 3 trata de establecer unas bases comunes de ordenación y funcionamiento de la red de zonas húmedas del suratlántico (desde Ría da Formosa a Bahía de Cádiz), compartiendo información y criterios tanto sobre gestión de ecosistemas, como sobre gestión de especies migratorias que comparten dicha red de espacios.

De igual forma se plantea una coordinación efectiva en la gestión de los espacios naturales en torno al Guadiana y las especies de mayor interés transfronterizo en relación con la conservación tales como el águila imperial, el lince o el saramugo.

✓ **Agroindustria y productos del mar :**

La actividad agraria y forestal , incluyendo la industria agroalimentaria, constituyen hoy el pilar fundamental de la economía de la Euroregión y una de las principales bazas en los mercados internacionales. EuroAAA dispone de una serie de productos diferenciadores y propios de estas regiones (cerdo ibérico, alimentos de mar,...) que se asocian con un territorio singular y común a las tres, a una cultura productora común y unas condiciones climáticas, también comunes. Estos productos podrían beneficiarse de una forma de obtener los alimentos adaptada al territorio, trabajando por la transición del sector turístico y alimentario hacia un uso más eficaz de los recursos promoviendo la comercialización y la asunción de tecnologías clave que la posibiliten, lo que contribuirá a mantener un patrimonio cultural y natural y que disfruta de las mayores garantías en trazabilidad de la higiene sanitaria.

✓ **Energías Renovables, eficiencia energética y construcción sostenible:**

El consumo de energía final en EuroAAA consiste fundamentalmente en productos petrolíferos, seguidos a bastante distancia por la energía eléctrica y, mucho más, por el gas natural. No obstante, cabe resaltar el incremento que se está produciendo en los últimos años en el consumo de energía renovable, especialmente en biocarburantes.

La energía producida en la Eurorregión AAA procede fundamentalmente de fuentes renovables, principalmente biomasa (en torno al 50% del total), seguida de eólica (del orden del 20%) y termosolar (10%). El carbón representan también una cuota importante de la producción, a pesar de haber reducido significativamente su aportación en la última década.

En la Eurorregión AAA se ha ido afianzando en los últimos años la producción de energías renovables, tanto por el carácter estratégico que se le ha otorgado en los planes de desarrollo de las tres regiones, como por el elevado potencial de este territorio en estas energías.

Entre las fuentes renovables tiene un papel destacado la energía eólica, fuente que es esencial en Algarve, en tanto que en las otras dos regiones su protagonismo es compartido con otra o varias fuentes (hidráulica y solar).

La Eurorregión debería orientar sus esfuerzos a lograr que los agentes lleven a cabo medidas que mejoren la eficiencia energética de sus instalaciones, procesos y dispositivos, adaptándolos a las condiciones específicas de este territorio así como a potenciar el aprovechamiento de los recursos energéticos renovables.

### **6.3. Una hoja de ruta para el grupo de trabajo Ris 3- EuroAAA**

- ✓ **26 de febrero de 2015. 1º Reunión del grupo de Trabajo:** Se identifican tres prioridades y, sobre la base del trabajo realizado por la CCdR Algarve, se acuerda que la Junta de Andalucía elabore un primer borrador y una hoja de ruta. En esta primera reunión se acuerda identificación de prioridades relacionadas con turismo, medio ambiente y agroindustria.
- ✓ **25 de marzo de 2015. Envío de:**
  - La versión 1 del documento denominado **“Hacia la Cooperación entre las Estrategias Regionales de Especialización Inteligente”** que incluye la presente hoja de ruta.

EURORREGIÓN ALENTEJO-ALGARVE-ANDALUCIA: Hacia la cooperación entre las Estrategias Regionales de Especialización Inteligente (RIS-3)

- Monografías Sectoriales sobre prioridades realizadas en el marco de elaboración del PACTA. Dado el contenido de estos documentos, pueden resultar útiles a la hora de dotar de contenido las distintas prioridades de la RIS3 EuroAAA.
  
- ✓ **15 de abril de 2015. Fin del plazo para presentar observaciones al documento “Hacia la Cooperación entre las Estrategias Regionales de Especialización Inteligente” y, especialmente, a:**
  - Cuadro Cruce RIS3 Algarve, Alentejo, Andalucía ( cuadro aptdo. 6.1. desarrollado en anexo). En relación con este cuadro se debería manifestar la conformidad con:
    - La denominación propuesta para las distintas prioridades.
    - La asignación de cada Línea de Acción de cada una de las tres Ris3 Regional a las Prioridades propuestas.
  - Cuadro RIS3 EUROAAA (cuadro aptdo 6.2.)En relación con este cuadro se debería manifestar la conformidad con:
    - Si se considera adecuado mantener el trabajo del Grupo en las 3 prioridades seleccionadas en la reunión de 25.02.2015 o si se considera oportuno incluir en los trabajos la prioridad: “Energías Renovables, eficiencia energética y construcción sostenible” tal y como se desprende de los cuadros del informe.

EURORREGIÓN ALENTEJO-ALGARVE-ANDALUCIA: Hacia la cooperación entre las Estrategias Regionales de Especialización Inteligente (RIS-3)

- Conformidad con los criterios propuestos y su aplicación para la selección de las prioridades (Intensidad de la conexión -fuerte, media, moderada-; Conclusiones del grupo de trabajo Ris 3 EuroAAA; Previsiones PACTA 3- 2020; Previsiones Interreg V España- Portugal y Estrategia Atlántica).

- ✓ **22 de abril de 2015. Circulación de una nueva versión (versión 2) del documento “Hacia la Cooperación entre las Estrategias Regionales de Especialización Inteligente”** tras el análisis de las observaciones recibidas.

Por parte de Andalucía no hay inconveniente en realizar este análisis y cerrar la versión 2 del documento, si así lo estima oportuno el Grupo de Trabajo. En caso de existir interés por parte del CCdR del Algarve o Alentejo en realizar esta labor, debería trasladarse esta disponibilidad antes del 15 de abril de 2015.

- ✓ **Desde el 22 de abril al 15 de mayo de 2015. Cierre de la versión 3 del Documento.** En esta versión, tras una introducción<sup>1</sup> se desarrollan las Prioridades a través de Líneas de Acción y se da contenido a dichas Líneas de Acción, siendo una herramienta fundamental para dar contenido las Monografías Sectoriales enviadas el 22.03.2015. Este documento sería un primer boceto de lo que sería una hipotética RIS3EUROAAA.

En este documento la principal novedad residirá en que cada prioridad contará con Líneas de Acción específicas de la Ris3 EURO AAA en la que deberán englobarse las Líneas de Acción Específicas de las RIS3 Algarve, Alentejo, Andalucía.

---

1 Posibilidad de que dicha Introducción sea un resumen del documento: “Hacia la Cooperación entre las Estrategias Regionales de Especialización Inteligente”

## EURORREGIÓN ALENTEJO-ALGARVE-ANDALUCIA: Hacia la cooperación entre las Estrategias Regionales de Especialización Inteligente (RIS-3)

Para facilitar el trabajo se propone que cada Región trabaje sobre una Prioridad determinada. Así, y a la luz de las prioridades de las RIS3 Algarve, Alentejo, Andalucía se propone el siguiente método de trabajo:

- Algarve: Turismo, cultura y ocio.
- Alentejo: Recursos territoriales endógenos.
- Andalucía: Agroindustria y productos del mar.

En caso de optar por incluir una cuarta prioridad, la relativa a “Energías Renovables, eficiencia energéticas y construcción sostenible”, procedería identificar que región puede encargarse de la misma. Desde Andalucía, se traslada la disponibilidad para elaborar esta prioridad también.

- ✓ **15 de mayo de 2015. Fecha tentativa para la segunda Reunión del Grupo de Trabajo.** En esta reunión, cada región realiza una presentación de las prioridades sobre las que ha estado trabajando.
- ✓ **22 de mayo de 2015.** Fin de plazo de recepción de observaciones a las presentaciones realizadas por cada Región.
- ✓ **29 de mayo de 2015.** Remisión de la Versión 4 y última del Documento, que podría ser la propuesta final de RIS3 EUROAAA.
- ✓ Junio 2015. Documento final .
- ✓ Actuaciones posteriores a la adopción del Documento ( a desarrollar por el grupo):
  - Identificación y seguimiento de proyectos financiados con cargo al POCTEP 2014-2020 en cada una de las 3 regiones en el marco de las Prioridades RIS 3 EUROAAA para cada una de las prioridades seleccionadas.
  - Encuadramiento de cada uno de los proyectos financiados con cargo al POCTEP en cada prioridad seleccionada a la luz del documento “Inter-regional Collaboration in Research and Innovation Strategies for Smart Specialisation (RIS3)”.

EURORREGIÓN ALENTEJO-ALGARVE-ANDALUCIA: Hacia la cooperación entre las Estrategias Regionales de Especialización Inteligente (RIS-3)

- Evaluación de los proyectos anteriores desde la perspectiva del nivel de utilidad a la hora de superar las dificultades recogidas en la plataforma S-3. Esto permitirá acompañar la “posible” RIS EuroAAA de una parte de evaluación que posibilitará una visualización del grado de colaboración alcanzado y de la utilidad de dicha colaboración a la hora de superar las citadas dificultades.

**ANEXO 1: Cuadro Cruce RIS3 Algarve, Alentejo, Andalucía desarrollado por prioridades.**

**PRIORIDAD 1: MOVILIDAD, LOGÍSTICA Y TRANSPORTE**

<b>L</b>	<b>REGION</b>	<b>LINEA DE ACCION</b>
L11	Andalucia	I+I en logístitca integral. Intermodalidad
L12	Andalucia	Desarrollo empresarial innovador en cadenas de valor internacional
L13	Andalucia	Nuevos modelos de movilidad sostenible y distribucion
L14	Andalucia	Incorporación de la logística no vinculada a la actividad productiva
L21	Andalucia	Fabricación avanzada en la industria del transporte
L22	Andalucia	I+I en nuevos materiales
L23	Andalucia	Desarrollo de productos innovadores para las industrias del transporte
L24	Andalucia	Transferencias de tecnologías y procesos de fabricación.

**PRIORIDAD 2: TURISMO, CULTURA Y OCIO**

L11	Algarve	Fomentar I+D enfocada a la competitividad, valorización y sostenibilidad del producto turístico, apostando por su articulación con la agroalimentación, el mar, las TIC, y en la cooperación entre los actores del sistema de I +D+I
L12	Algarve	Valorización del territorio y de los productos locales, a través de la articulación con el patrimonio y el turismo apoyadas por las TIC
L13	Algarve	Desarrollo de nuevos productos y servicios (innovadores), principalmente en áreas de salud, bienestar, envejecimiento activo, turismo senior, naturaleza, turismo deportivo, turismo científico, alimentación saludable y dieta mediterránea
L14	Algarve	I+I con vistas a desarrollo de nuevos productos asociados a nichos de elevado valor (productos para el segmento del Golf, de la náutica, del deporte, de la biomedicina y de la telemedicina...)
L31	Algarve	I+D enfocada en la transversalidad del uso de recursos presentes en el territorio, y la articulación de los activos naturales y patrimoniales con otros sectores, en una perspectiva de gestión integrada del territorio.
L41	Andalucía	I+I en productos turísticos
L42	Andalucía	Desarrollo de nuevos productos turísticos
L43	Andalucía	I+I sobre accesibilidad para el turismo
L44	Andalucía	Innovación en las industrias culturales y creativas
L31	Andalucía	I+I sobre la gestión de los recursos naturales y del patrimonio cultural
L12	Alentejo	Valorización del territorio y de los productos locales, a través de la articulación con el patrimonio y el turismo.
L31	Alentejo	I+D enfocada en la transversabilidad del uso de recursos y de la articulación de activos naturales y patrimoniales.

**PRIORIDAD 3: RECURSOS TERRITORIALES ENDÓGENOS**

L24	Algarve	Fomentar I+I técnica intentando mitigar los problemas asociados a la conservación de la naturaleza, preservación de los recursos, combate de la erosión y otros problemas naturales y de desarrollo económico.
L21	Alentejo	Innovación de producto y proceso en la industria de las rocas ornamentales, focalizando áreas creativas como el diseño o de las ingenierías para el desarrollo y valorización del producto y la tecnología para la innovación y el desarrollo del proceso.
L22	Alentejo	I+I en el sector industrial a fin de contribuir a un mayor conocimiento del potencial de valorización sostenible de los recursos minerales.
L23	Alentejo	Potencia el Sistema Regional de Transferencia de Tecnología en esta area, reforzando la cooperación entre los diferentes actores del sistema.
L24	Alentejo	Potenciar la I+I técnica visando la introducción de las preocupaciones de conservación de la naturaleza y de la preservación de los recursos endógenos, en una doble perspectiva, ecosistémica y de desarrollo económico.
L25	Alentejo	Investigación asociada a la desertificación, erosión y otros problemas naturales y económicos que llevan al envejecimiento y despoblación del territorio.
L33	Andalucía	Minería integrada en el territorio
L34	Andalucía	Innovación para la adaptación de los territorios al cambio climático
L35	Andalucía	Optimización de servicios ecosistémicos



**PRIORIDAD 4: SALUD Y BIENESTAR SOCIAL**

L51	Algarve	I+D en áreas de las TIC, enfocada a los desafíos sociales relacionados con la salud, el envejecimiento activo, monitorización / vigilancia / asistencia a distancia.
L52	Algarve	I+D en áreas de bioindustrias asociados a la salud, bienestar, belleza o deporte, reforzando la articulación con sectores como el mar, la agroalimentación o el turismo
L51	Andalucía	Desarrollo del tejido empresarial biosanitario
L52	Andalucía	Creación de aplicaciones y tecnologías para nuevos servicios de salud y bienestar social
L53	Andalucía	Terapias avanzadas y medicina regenerativa
L54	Andalucía	Investigación sociosanitaria de base poblacional
L55	Andalucía	I+I en vida saludable y envejecimiento activo
L52	Alentejo	Promoción del área digital asociada a la salud y bienestar, monitorización remota y sistemas de businessintelligence.

**PRIORIDAD 5: AGROINDUSTRIA Y PRODUCTOS DEL MAR**

L11	Alentejo	Innovación de productos apostando en la articulación de la agricultura con la agroindustria.
L13	Alentejo	Investigación e innovación con vista al refuerzo de la agricultura de precisión, potenciada por el desarrollo de las biociencias y de las tecnologías e ingenierías relacionadas con la producción.
L32	Andalucía	Nuevos procesos y productos para el aprovechamiento de los recursos agropecuarios
L61	Andalucía	Avances en calidad, trazabilidad y seguridad alimentaria
L62	Andalucía	Alimentación funcional y personalizada
L63	Andalucía	Aprovechar nuevas oportunidades en economía azul y en economía verde.
L64	Andalucía	Innovación en procesos y productos de las industrias alimentarias.
L21	Algarve	Fomentar I+D en áreas del Mar (dirigida esencialmente a la producción y transformación para fines alimentarios, bioindustria y energía)
L22	Algarve	Fomentar cooperación entre los distintos actores del stma de I+D+I con vistas a innovación de productos y procesos en las industrias relacionadas con el mar (en áreas alimentarias y de la náutica), focalizando áreas creativas como el diseño o de las ingenierías para el desarrollo y valorización del producto y la tecnología para la innovación y el desarrollo del proceso.
L23	Algarve	Fomentar la I+D para valorizar la cadena de valor del mar en el turismo, en la restauración, en las bioindustrias y en la energía, apoyadas entre otras en el refuerzo en el I+D en las áreas de las TIC, aplicadas a este sector.
L32	Algarve	I+I con vista al refuerzo de la agricultura de precisión, de la diferenciación de la producción local, potenciada por el desarrollo de las biociencias y de las tecnologías (desarrollo del producto / especies) y de las tecnologías e ingenierías relacionadas con la producción (desarrollo del proceso).
L33	Algarve	I+D enfocada en el aprovechamiento y desarrollo de la producción agroalimentaria y florestal, para fines no convencionales, como el desarrollo de las bioindustrias asociados a la salud, bienestar, belleza o deporte, especialmente dirigidas a nichos de elevado valor.
L34	Algarve	I+I con vista al refuerzo de la penetración, articulación, y valorización de la cadena de valor de la AGROALIMENTACIÓN Y FLORESTA en la cadena de valor del turismo y en la restauración, apoyada por el refuerzo de las I+D en áreas de las TIC

**PRIORIDAD 6: ENERGIAS RENOVABLES, EFICIENCIA ENERGÉTICA Y CONSTRUCCION SOSTENIBLE**

L41	Alentejo	Apuesta en actividades de I+D que puedan reforzar la competitividad en los mercados globales
L42	Alentejo	Apuesta en actividades de I+D basada en la economía verde, en la eficiencia energética, en la automatización y en los sistemas inteligentes de transporte y logística.
L42	Algarve	I+D asociada a economía verde, eficiencia energética, y apoyo al desafío global de reducción de emisiones de CO2; que puedan reforzar la competitividad en los mercados globales
L61	Algarve	Promoción del área digital por vía de apuesta en actividades de I+D asociada a la economía verde, a la eficiencia energética, y a apoyo, al desafío global de reducción de emisión de CO2.
L62	Algarve	Estímulo al desarrollo, ensayo y mercantilización de nuevas tecnologías asociadas a la producción de energías limpias.
L71	Andalucía	Desarrollo de energías de fuente renovable, terrestres y marinas
L72	Andalucía	Redes inteligentes de energía
L73	Andalucía	Sistemas de alta capacidad de almacenamiento de energía
L74	Andalucía	Eficiencia energética en empresas, viviendas e instituciones
L75	Andalucía	Sostenibilidad energética de las zonas rurales
L76	Andalucía	Nuevos diseños y materiales para la construcción y los procesos sostenibles

**PRIORIDAD 7: TIC Y ECONOMIA DIGITAL**

L41	Algarve	I+D aplicadas a actividades económicas que visen el refuerzo de la competitividad a través de la automatización y de los sistemas inteligentes de la producción y distribución.
L43	Algarve	I+D en áreas de las TIC, enfocada a los desafíos sociales relacionados con la salud, el envejecimiento activo, monitorización / vigilancia / asistencia a distancia.
L51	Alentejo	Promoción de la creación de nuevas soluciones tecnológicas y de nuevos modelos de negocios basados en economías de redes
L81	Andalucía	Nuevos desarrollos TIC
L82	Andalucía	TIC para el desarrollo empresarial
L83	Andalucía	Desarrollo de nuevos instrumentos para el E-Gobierno
L84	Andalucía	Innovación en contenidos digitales.

**ANEXO 2: Cuadro de prioridades y líneas de acción ( número)**

Prioridad	NOMBRE PRIORIDADES DE ESPECIALIZACION	Alentej
P1	MOVILIDAD, LOGÍSTICA Y TRANSPORTE	
Total P1		
P2	TURISMO, CULTURA Y OCIO	
Total P2		
P3	RECURSOS TERRITORIALE ENDÓGENOS	
Total P3		
P4	SALUD Y BIENESTAR SOCIAL	
Total P4		
P5	AGROINDUSTRIA Y PRODUCTOS DEL MAR	
Total P5		
P6	ENERGIAS RENOVABLES, EFICIENCIA ENERGÉTICA Y CONSTRUCCION SOSTENIBLE	
Total P6		
P7	TIC Y ECONOMIA DIGITAL	
Total P7		
Total general		